



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Peial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 45551
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 14/04/2023
REF.:Comunic 29733 23

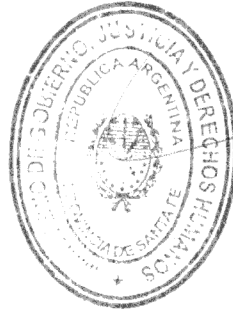
Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.

Salúdole muy atentamente.



Abog. María Soledad San...
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



NOTA N° 29767 23

SANTA FE, 30 de marzo de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 49810 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

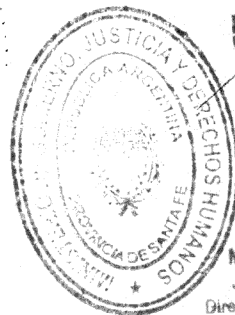
“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre el homicidio de Germán Castañeda, ocurrido el 21 de octubre del corriente año en el Pabellón N° 3 del Instituto de Detención La Capital – U.2.”

Salúdole muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA



MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnicas Legislativas

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaría Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar




Santa Fe, 25 de abril de 2023

Ref: Expte: 02004-0007476-8
CÁMARA DE DIPUTADOS

Por indicación del Señor Ministro y atento al tenor de la solicitud de informe efectuada por la Cámara de Diputados, pasen las presentes actuaciones a la **SECRETARÍA DE ASUNTOS PENALES Y PENITENCIARIOS** para su toma de conocimiento y a fin de dar respuesta a lo solicitado si así correspondiere.

Sirva la presente de atenta nota.-



RENATA LARRIERA
Jefe de Dpto. Recepción y Proc. de Reg A/C
Secretaría Privada
Ministerio de Seguridad



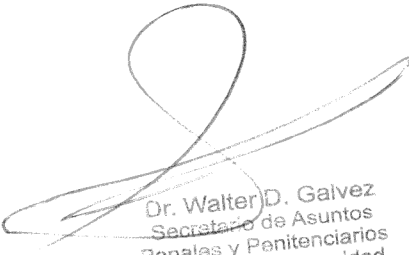
Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional", 3 de Mayo de 2023.

Expte.: 02004-0007476-8.

*Ref.: solicitud de Informe de la H. Cámara de
Diputados de la Provincia.*

Atento a la solicitud de los autos de referencia, pasen a la **DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO**, a fin de brindar la intervención de las áreas que correspondan, y con carácter de **urgente trámite**, se remitan los informes pertinentes.

Sirva la presente de atenta providencia.


Dr. Walter D. Galvez
Secretario de Asuntos
Penales y Penitenciarios
Ministerio de Seguridad

09 MAY 2023

SAM

23/05/10 AREA INFORMATICA - SERV.PENITENCIARIO DE STA. FE

21_ HISTORIA DEL TRAMITE NUMERO: 00205 - 0026158 - 7

F. INIC: 2022 11 02 INIC. EN: MTRIO.SEG.-SERVICIO PENITENCIARIO-MESA ENT.

INICIADOR: SERVICIO PENITENCIARIO AS INT

FECHA PASE OFICINA DE DESTINO FOLIO AGREGADO A



FECHA PASE	OFICINA DE DESTINO	FOLIO AGREGADO A
MINISTERIO DE SEGURIDAD		
2022 11 02	SERV.PENIT.-ASUNTOS INTERNOS	0070
2022 12 15	SERV.PENIT.-DIRECTOR GENERAL	0111
2022 12 15	SERV.PENIT.-ASUNTOS JURIDICOS	0112
2022 12 26	SERV.PENIT.-DIRECTOR GENERAL	0114
2022 12 27	SERV.PENIT.-DIV.PERSONAL	0115
2023 01 23	SERV.PENIT.-ASUNTOS INTERNOS	0117

----- NO HAY MAS MOVIMIENTOS PARA ESTE EXPEDIENTE -----

PROXIMO EXPEDIENTE A CONSULTAR: 00205 0026158 7 FECHA PASE: 2023 01 23
* ENTRE FECHA O CEROS *

F. .-MENU ENTRE CODIGO DE TRANSACCION A SELECCIONAR:



Ministerio de Seguridad
Dirección General del Servicio Penitenciario
San Jerónimo N° 1170 - Santa Fe
Tel. +54 (0342) 4573028 / 4572999
secretariasedacentral@yahoo.com.ar



REF. EXPDTE. N° 02004-0007476-8 (S.I.E.)

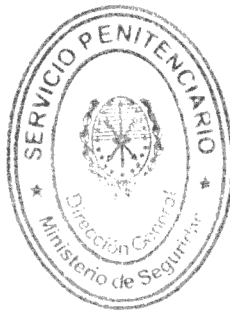
OBJETO: Ref. Nota N° 45551 Pedido de informe sobre los motivos del asesinato de Germán Castañeda, producido en el Pabellón 3 de la cárcel de las Flores de Santa Fe, ocurrido el 21 de octubre de 2022.

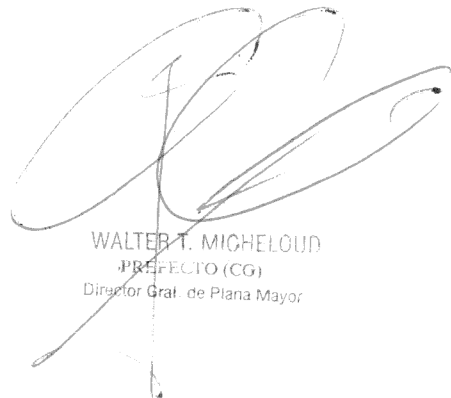
VISTO, el contenido del expediente brevemente referenciado en el epígrafe, por corresponder, **Remítase** a la **Dirección de Asuntos Internos**, a efectos de que tome conocimiento e informe lo requerido, debiendo acompañar documental que avale lo informado.

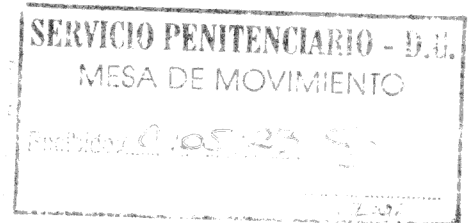
Otórguese al presente el carácter de atenta nota de estilo.-

SANTA FE, *10* de mayo de 2023.

cvp




WALTER T. MICHELOUD
PREFECTO (CG)
Director Grat. de Plana Mayor





Ministerio de Seguridad
Dirección General del Servicio Penitenciario
San Jerónimo 1170 (3000) Santa Fe
Teléfono/Fax (0342) 4572999/ 4573021
personaldirecciongeneral@gmail.com



Resolución N° 115

Santa Fe, 20 de enero de 2023.-

Visto:

El expediente N° 00205-0026158-7 del Sistema de Expediente de la Provincia de Santa Fe y;

Considerando:

Que el expediente de referencia, se originó con motivo del informe obrante a fs. (08) por el cual el ADJ (CG) LUCIANO FABIAN ARAYA - Jefe de Vigilancia del Instituto de Detención La Capital (U.2) -, quien informa a la Superioridad que en fecha 21 de octubre de 2022 en horarios aproximados de las 10.30 horas, en momentos en que los internos del pabellón N° 6 se encontraban haciendo actividad física en el campo de deporte, uno de ellos queda tendido en el suelo, mientras los demás internos solicitaban atención médica;

Que se acciona la alarma de seguridad, interviene la Guardia Operativa de Restitución del Orden (G.O.R.O) y es examinado el interno por el galeno de turno. Al constatar la gravedad de las lesiones del interno identificado bajo Mtl. 01204 CASTAÑEDA German Alejandro, indica derivación de forma inmediata a un efector de salud, trasladándolo en ambulancia hacia el Hospital Iturraspe de ésta ciudad;

Que se procede a la reclusión de los internos del campo de deporte, y se ordenó la reclusión de los patios externos de los distintos pabellones que conforman la unidad, destacándose que el pabellón N° 3 planta alta se niega a acatar la orden, por lo que resulta necesaria la intervención de la Guardia Operativa de Restitución del Orden (G.O.R.O);

WCOG A. Frutos
TE 1º (CG)
Asuntos Internos

Que asimismo, se informa que el interno Mtla. 06197 DUARTE Jonatán Exequiel - dependiente del pabellón N° 3 (planta alta) habría intentado escapar de la agresión de otros internos, corriendo al cerco perimetral subiéndose al mismo, siendo reducido por personal de seguridad externa, alojándose en el pabellón de resguardo;

Que a fs. (05/07) se adjuntan situaciones legales de los Internos: Mtla: 01931 - FERNÁNDEZ Rubén Maximiliano o Lucas Emanuel; Mtla: 06197 - DUARTE Jonatán Exequiel y Mtla. 01204 - CASTAÑEDA Germán Alejandro;

Que a fs. (09/10) se agrega copia simple de los certificados médicos de los internos: FERNANDEZ Rubén; CASTAÑEDA Germán y DUARTE Jonatán expedido por el servicio médico de la Unidad 2;

Que a fs. (14) vta. obra Acta de secuestro rubricada por la oficial de servicio SUBADJ AYTE (CG) Nadia Elisabet PASCULLI, siendo testigos el SUBALC (CG) Julio Cesar Hugo RAMALLO LOPEZ y la SUBAYTE (CG) Alexandra Marisabel IZQUIERDO, por la que se da cuenta que en el día de la novedad, en horarios aproximados de las 10.40 horas se efectuó requisa personal al interno Mtla. 06197 - DUARTE Jonatán Ezequiel, hallándose dentro de la botamanga del pantalón dos (2) elementos punzantes;

Que se agrega a fs. (04) impresión fotográfica de los elementos hallados y secuestrados;

Que se dio conocimiento e intervención del fallecimiento del interno CASTAÑEDA a la Fiscal de Fragancia MOSER FERRO Jorgelina, quien dio la orden de que intervenga el Fiscal de Turno de Homicidios, el Dr. GIAVEDONI Estanislao, procediéndose a informarse todo lo ocurrido;

Que se agrega copia simple de Acta del levantamiento de cadáver efectuada por la Policía de la Provincia fs. (17);

Que luce informe original de Jefatura de Vigilancia del parte de personal Turno "C" del día viernes 21 al sábado 22 de octubre de 2022 (fs. 46);

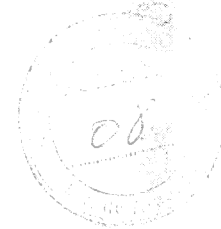
Que se adjunta Acta de incorporación y valoración de DVD, con narrativa y capturas de pantallas de los registros filmicos (fs. 49/54 vta.);

Que a (fs. 55/73) se anexa copia del Libro de Guardia y de Novedades;

Francisco A. Pratos
AYTE 1ª (CG)
Asesores Internos



Ministerio de Seguridad
Dirección General del Servicio Penitenciario
San Jerónimo 1170 (3000) Santa Fe
Teléfono/Fax (0342) 4572999/ 4573021
personaldirecciongeneral@gmail.com



Que analizado lo actuado, esta Instancia coincide con lo dispuesto por la Dirección de Asuntos Internos a fs. (108/111) y la DIR GRAL AS JUR de esta Sede Central fs. (113/114), debiendo ordenarse el inicio de un Sumario Administrativo, de conformidad a lo establecido por el artículo 35° inciso b y c) del Decreto 1091/79 y modificatorios;

Que en consecuencia, se procede al dictado de la norma administrativa pertinente que así lo disponga, por ello;

El Director General de Plana Mayor a cargo del Despacho de la Dirección General del Servicio Penitenciario

Resuelve

Artículo 1°: ORDENAR la instrucción de un Sumario Administrativo, a los efectos de esclarecer debidamente lo sucedido y deslindar las responsabilidades que correspondiere al personal involucrado, de conformidad a lo establecido en el Artículo 35° inciso b y c) del Decreto N° 1091/79, a raíz novedad ocurrida con el Interno Mtla. 01204 CASTAÑEDA German Alejandro, quien se encontraba haciendo actividad física en el Campo de Deporte del Instituto de Detención La Capital (U.2), hecho ocurrido en fecha 21 de octubre de 2022, medida que se adopta a tenor de los considerandos de la presente.-

Artículo 2°: DESIGNAR Instructor Sumariante al SUBALC (CG) CRISTIAN ANDRES CLARKE QUIROGA-, en el expediente N° 00205-0026158-7, quién a partir de la notificación respectiva, quedará facultado e investido de las responsabilidades que le acuerda la reglamentación en vigencia.-

Artículo 3°: Que el Instructor Sumariante investido en las presentes podrá designar un Secretario de Actuaciones.-

Arcefo A. Frutos
V. 1° (CG)
de Asuntos Internos

Artículo 4º: Que la totalidad de las Direcciones que componen la Plana Mayor de este Servicio Penitenciario, y Dirección del Instituto de Detención La Capital (U.2), tomen conocimiento y la intervención pertinente, previéndose la notificación del Personal designado, conforme lo establecido por Ley 12.071.-

Artículo 5º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y oportunamente archívese.-

Ls

ES
Walter A. Frutos
AYTE 1º (CG)
de Asuntos Internos



WALTER T. MICHELOUD
PREFECTO (CG)
Director Gral. de Plana Mayor

Distribuidor:
Direcciones Plana Mayor
U.2
M.M. - Archivo

23/05/12
*

20_ Consulta por Numero de Tramite
S.I.E. - MSEG - SERVICIO PENITENCIARIO

15:20:29
*

Estado del TRAMITE Numero: 00205 0026158 7

Iniciado: 2022 11 02

Iniciador: SERVICIO PENITENCIARIO AS INT

Documento:

Domicilio:

Nota Origen: 0000 0000

Tema: 02140 - SUMARIOS

Concepto: NOVEDAD CON INTERNO MTLA: 01204 CASTAÑEDA GERMÁN ALEJANDRO
EN EL CAMPO DE DEPORTES (U2) DE FECHA 21/10/2022.-



ULTIMO PASE

Fecha: 2023 01 23

Folios: 0117

Remitente: MINISTERIO DE SEGURIDAD
SERV.PENIT.-DIV.PERSONAL

Destino: MINISTERIO DE SEGURIDAD
SERV.PENIT.-ASUNTOS INTERNOS

Agregado a:

Proximo numero a consultar => 00205 0026158 7

F1-MENU

Codigo de proxima transaccion =>



Ministerio de Seguridad- Servicio Penitenciario de Santa Fe
Dirección Asuntos Internos Penitenciarios
Av. Gdor. Freyre N°3145 - Santa Fe
Tel. +54 (0342)4831256
asuntosinternospentenciaros@gmail.com



REF.EXPTE.N° 02004-0007476-8(S.I.E)

OBJETO: "REF. NOTA N° 45551 PEDIDO DE INFORME S/LOS MOTIVOS DEL ASESINATO DE GERMAN CASTAÑEDA, PRODUCIDO EN EL PABELLON 3 DE LA CARCEL DE LAS FLORES EN SANTA FE, OCURRIDO EL 21 DE OCTUBRE DE 2022"

VISTO y habiendo tomado conocimiento de lo requerido por el PREFECTO (CG) Walter T. Micheloud - Director General de Plana Mayor; en marco del expediente N° 02004-0007476-8 (S.I.E) iniciado por Cámara de Diputados Caratulado "REF. NOTA N° 45551 PEDIDO DE INFORME S/LOS MOTIVOS DEL ASESINATO DE GERMAN CASTAÑEDA, PRODUCIDO EN EL PABELLON 3 DE LA CARCEL DE LAS FLORES EN SANTA FE, OCURRIDO EL 21 DE OCTUBRE DE 2022", esta instancia informa lo siguiente:

Se registra Sumario Administrativo N° 00205-0026158-7 caratulado "NOVEDAD CON EL INTERNO MTLA. 01204 CASTAÑEDA GERMÁN ALEJANDRO EN EL CAMPO DE DEPORTES (U2) DE FECHA 21.10.22", iniciado mediante Resolución N° 115/23 de fecha 20/01/23 (ver a fojas N° 07 y N° 08) mediante la cual el Sr. Director del Servicio Penitenciario resuelve en su Artículo 1°; ORDENAR la instrucción de un Sumario Administrativo, a los efectos de esclarecer debidamente lo sucedido y deslindar las responsabilidades que correspondiere al personal involucrado, de conformidad a lo establecido en el Artículo 35° inciso b) y c) del Decreto N° 1091/79, a raíz novedad ocurrida con el Interno Mtl. 01204 CASTANEDA German Alejandro, quien se encontraba haciendo actividad física en el Campo de Deporte del Instituto de Detención La Capital (U.2), hecho ocurrido en fecha 21 de octubre de 2022; encontrándose dicho expediente en TRAMITE ante esta Dirección (ver a fojas N° 09).

Por lo expuesto, **elévase** el presente expediente al Sr. Director General del Servicio Penitenciario a los fines tome conocimiento y estime corresponder.

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 15 MAYO 23.-

Redactó
maf
Dact
maf
V.B.
ldp



Lucas David PANIAGUA
ALCAIDE MAYOR (CG)
Director de Asuntos Internos



Ministerio de Seguridad
Dirección General del Servicio Penitenciario
San Jerónimo N° 1170 - Santa Fe
Tel. +54 (0342) 4573028 / 4572999
secretariasedecentral@yahoo.com.ar



REF. EXP N° 02004-0007476-8 (SIE)

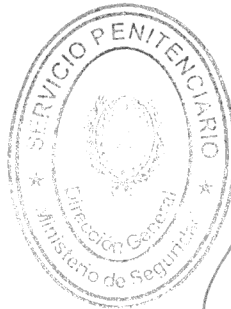
EXTRACTO: Ref. Nota N° 45551 pedido de informe
Cámara de Diputados.-

VISTO el contenido de las actuaciones brevemente reseñadas en el epígrafe, motivado con el pedido de informe de la Cámara de Diputados, requerido mediante Nota N° 45551 en relación al homicidio ocurrido de Germán Castañeda, en fecha 21 de octubre del año 2022, y habiéndose expedido al respecto la Dirección de Asuntos Internos, encontrándose en trámite un Sumario Administrativo a fin de esclarecer los hechos y deslindar responsabilidad que correspondiere al personal, compartiendo lo expresado por esa instancia, **REMÍTASE al SECRETARIO de ASUNTOS PENALES Y PENITENCIARIOS DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD**, a los fines de tomar conocimiento y trámite que estime disponer.

Otórguese a esta providencia carácter de atenta nota de estilo.

Santa Fe, 31 de mayo de 2023.-

GLG



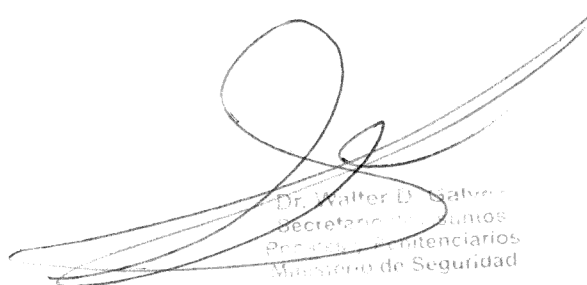
Lic. GABRIEL CESAR LEOSTRA
Director General
Servicio Penitenciario
Ministerio de Seguridad de Santa Fe

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional" 05 de junio del 2023.

Ref. Expte. N.º 02004-0007476-8.-

ELÉVENSE los presentes actuados al **MINISTRO DE SEGURIDAD - SR. CLAUDIO BRILLONI**, para toma de su conocimiento de la documentación anexada al presente, en virtud de lo solicitado mediante nota N.º 29738/23 por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con atenta y distinguida consideración, quedando a disposición de ampliar cualquier información que Ud. considere necesaria.


Dr. Walter D. Galvan
Secretario de Asuntos Penales y Penitenciarios
Ministerio de Seguridad



J.E.

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaría Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", de junio de 2023.

Ref: Expte 02004-0007476-8.
Cámara de Diputados de la Provincia

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS, MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA y DERECHOS HUMANOS, a efectos de su remisión a la H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.-

R.L.

Claudio Miguel Brilloni
CLAUDIO MIGUEL BRILLONI
MINISTRO DE SEGURIDAD

